

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 22 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.—Núm. 9.034.

PROBLEMAS MEDICO-SOCIALES

El canceroso.

Con desaliento y amargura, entro en el estudio de la cuestión de la curabilidad del cáncer.

Yo quisiera decir a mis lectores que la ciencia sabía la manera de curar el terrible cáncer; que era verdad lo que algunos reputadísimos sabios dicen de que el cáncer se cura por medio de inyecciones de *cosina*, ó *selenio*, ó *co-brecoloides*, pero por desdicha todo es falso, y la única esperanza de los cancerosos radica en el bisturí, a condición de acudir prematuramente, y aún así, no pueden darse garantías al feliz éxito. Ahí queda la verdad, cruel, brutal, pero verdadera.

El gran cirujano Doyén, ha sido el propagandista de los fermentos metálicos de cobre para la curación del cáncer. A creerle, tendríamos resuelta la cuestión, pero los hechos demuestran que estamos lejos de tan feliz resultado.

No quiero fatigar a mis lectores con los trabajos de Doyén en ratones y hombres. Baste saber que muchas de las pretendidas curaciones no eran cáncer, y si otros tumores, que en apariencia podía considerarse de tal.

En las naciones más cultas, existen grandes instituciones dedicadas exclusivamente al estudio de la curación de este horrendo mal. En Inglaterra, la *Fundación imperial para el estudio del cáncer*, acaba de publicar el informe anual de 1912 a 13, y de su lectura resulta lo que dejo transcrita.

La reputación de sabiduría y probidad de los hombres que constituyen la fundación, es tan grande que no es posible ni discutir siquiera las conclusiones que forman en ese informe, y que ha hecho públicas en España el ilustre doctor Pulido, hijo de don Angel, glorias, hijo y padre de la Medicina española.

Por triste y desconsolador que sea, hemos de aceptar que hoy por hoy no sabemos curar tal dolencia, digan lo que digan ciertos médicos con vistas a un utilitarismo, acaso no muy honrado.

He conocido a una famosa curandera extremeña a la que acudían de muy lejos muchos enfermos, para ser curados de cáncer. Aquella mujer, fuese cual fuese la naturaleza de la úlcera que se le presentaba, aplicaba un *parche*, que no era en suma más que la *pastilla de Viena*, poderoso cáustico que destruye a los tejidos, llegando casi siempre a la destrucción hasta el mismo hueso. Venía después el proceso de reparación, lento, de meses, y al fin, quedaba curado el enfermo, conservando deforme cicatriz. Pero no siempre se curaban. Eran muchos los que no lograban ver cicatrizada la úlcera, y morían a poco.

He podido seguir el proceso de estas curaciones y afirmo que la inmensa mayoría de los enfermos, no eran cancerosos. Hay multitud de tumoraciones que macroscópicamente se parecen al cáncer y que sólo el microscopio puede diferenciar.

La curandera los trataba a todos por el mismo procedimiento, y llevaba la seguridad de curar a los que no fueran cancerosos. Los que no se curaban, era por... haber acudido tarde.

Yo he podido curar un *tupus* de la nariz en una mujer, con destroz casi completo de este órgano. Había sido desahuciada en varios centros de Madrid y la curé en menos de quince días. Este es un caso interesantísimo y viva y sana se halla en el pueblo de Monzoy, provincia de Cáceres.

El diagnóstico que traía era de cáncer, pero no me hago ilusiones, y creo firmemente que se trataba de un lupus, tal vez tuberculoso.

No puedo extenderme demasiado en esto, y en suma digo que tengo la creencia de que los cánceres curados por otros procedimientos que no sea el bisturí, muy prematuramente, no son tales cánceres.

Conviene decir que en España mueren de cáncer muchos miles de mujeres, que a caso no debieran morir. Sólo ellas son las culpables. La mujer española, digan lo que digan, es pudorosa, casta, y antes de que ojos humanos miren su carne, prefieren dejarse morir.

En centenares de ocasiones he visto llegar a mi consulta pobres mujeres, quejándose de trastornos que parece imposible puedan sufrir sin pedir socorro. Al reconocerlas, mi asombro era grande.

Un cáncer horrible había destruido la matriz e invadía vejiga y recto.

No se concibe tal abandono, y al indagar los motivos, se venía en la cuenta de que todo el silencio obedecía al temor de ser reconocida!

¡Cuánto heroísmo y cuánta grandeza atesoran estas mujeres, que se dejan morir antes que exponer su cuerpo a los ojos de un extraño, siquiera sea médico!

Pero esto es intolerable. El médico, no saben estas mujeres, que por degradado que sea, cuando se halla ante una enferma, se olvida de que es hombre, y sólo concentra alma y vida en el caso que tiene delante.

Es sin contar que la inmensa mayoría de los médicos sabemos y queremos reconocer a los enfermos sin necesidad de descubrir ni un centímetro de su piel, por delicado que sea el reconocimiento.

Pero aunque no fuera así, no hay de reho a sospechar stendera de ningún médico, que vaya a solazarse con la vista de recordadas regiones. ¡Desdichada humanidad si no fuera así!

Es cuestión de educación, de falsas ideas, de escaso respeto al médico, esa repulsión a ser reconocidas las mujeres, cuando sea menester.

Y precisamente en esto, es donde radica la posibilidad de lograr una curación.

Cuando el cáncer de la matriz se inicia, es cuando puede curarse. Si no se diagnostica muy prematuramente, sólo la muerte hay que esperar, tras un sufrir espantoso.

Por eso hay que insistir mucho sobre esto, pregando con la palabra y con la pluma la necesidad de abandonar ese mal llamado pudor, pues cuando lo que persigue es santo, santos son los procedimientos y los medios que se empleen en lograr el fin.

Que no teman las mujeres en venir a los médicos. El erotismo del hombre desaparece en tales momentos y no queda más que un ser que siente y piensa a lo divino, buscando la manera de devolver la salud al que sufre, pues en esos momentos hasta se olvida el médico del sexo del enfermo.

Creo suficientes estas advertencias. Mas mi verdadero propósito es dar una pauta, a la que deben atenerse los que tengan la desgracia de sufrir esta enfermedad.

Al menos, siguiéndola, se ahorrarán contrariedades, gastos y acaso vida.

Como he dicho, lo primordial en este asunto es un diagnóstico prematuro y exacto.

No perder el tiempo en el empleo de remedios secretos, que el único secreto que tienen es la habilidad para sacar dinero a los pacientes.

Un buen cirujano antes de que las *metástasis* se hayan establecido (ó sea la reabsorción del virus, y consiguiente auto intoxicación cancerosa de todo el organismo), puede solucionar el caso, ó cuando menos, retrasar por algunos meses y aun años, la muerte.

Después, cuando el cáncer es inoperable, en los días inacabables y desesperados, en los que ya no hay tregua para el dolor ni más esperanza que el descanso de la muerte, sólo los calmantes son capaces de dar algún reposo a los desgraciados enfermos.

Entre aquellos, la morfina en inyecciones debe ser la preferida. Hay quien se resiste a administrarla por miedo al hábito. Pero en un enfermo que va a morir, nada puede importarnos el que se habitúe más ó menos pronto.

Lo malo no está ahí. Radica en que a los pocos meses, ya no calma el dolor la morfina, y entonces harán bien los enfermos en recurrir a la fenacetina, en dosis de medio gramo, dos, tres, ó cuatro veces al día. Muchas veces la fenacetina logra una reducción del dolor, más persistente y completo que los alcaloides del opio.

Otra sustancia admirable es la criogenina, también a dosis de medio gramo, dos, tres ó cuatro veces cada veinticuatro horas.

Con esos tres recursos será más tolerable el vivir de estos enfermos, sobre todo, si se manejan bien.

Conviene, antes de usar la morfina, administrar fenacetina y criogenina. Y cuando estos sean inefices, acudir a inyectar aquella.

Localmente, lo más eficaz y lo más sencillo, es desinfectar minuciosamente la ulceración con agua oxigenada, cuantas veces sea necesario.

Y cuidar de caer en la tentación de hacer caso a los anuncios fastuosos de *¡No más cáncer!* Todo es mentira, por desgracia, de médicos y enfermos, aunque no esté lejano el día en que cáncer y tuberculosis sean vencidas por los esfuerzos de tantos insignes sabios que actualmente trabajan en el descubrimiento del remedio de esos azotes sociales.

Crotontilo.

Inspección de Sanidad

Al señor alcalde de Alamedilla se le recuerda la comunicación que con fecha 7 de Octubre último le fué pedida y que si no se pasaria el tanto de culpa a los tribunales de Justicia, por desobediencia.

A la Comisión provincial se le remite recurso, interpuesto por los médicos titulares de esta capital, sobre la cuestión de la Beneficencia municipal.

Los alumnos de la Escuela Militar.

La función teatral.

Como ya saben nuestros lectores, los alumnos de la Escuela militar de Salamanca han organizado, para el día de la patrona de la Escuela, 8 del próximo Diciembre, festividad de la Purísima, una brillantísima función teatral, en obsequio a sus familias y amantes, la cual se celebrará por la noche en el teatro del Liceo.

Con este motivo reina el mayor entusiasmo entre los alumnos de dicha escuela, y dadas las simpatías que cuentan en todo Salamanca, la función citada será un verdadero acontecimiento.

En ella tomarán parte varios alumnos de la escuela y algunas distinguidas señoritas que amablemente han prestado su cooperación.

Se pondrán en escena la bonita comedia en tres actos. *Los hijos artificiales* y el gracioso sainete en un acto *Los asistentes*.

Se encargarán de su interpretación las bellas señoritas y aplaudidas actrices Aurora Pequeño, María Alid, María Arcid y Pilar Ruiz, y los alumnos Enrique Aguado, Augusto Barrado, Arturo Ruano, Alberto Tapia, Carlos Aldana é Isidoro Juárez.

La entrada será por rigurosa invitación.

No hay que decir que el Liceo estará aquella noche resplandeciente, constituyendo la función un éxito para los alumnos.

DE LA DIPUTACION

Una visita.

El señor gobernador civil, vizconde de San Javier, hizo ayer a todas las dependencias de la Diputación provincial una visita de cortesía y de saludo.

La primera autoridad de la provincia, acompañado de los diputados señores García Sánchez y Riusueño y del inspector provincial de Sanidad señor Argenta, visitó todas las oficinas provinciales, enterándose minuciosamente de las diferentes dependencias y personal de la Diputación.

Comisión provincial.

A las doce y media celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Diez y asistieron los señores Cobos, Riusueño y Jiménez.

La comisión, entre otros asuntos, conoció de un expediente de perdón de la contribución, incoado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Cereceda; de un recurso interpuesto por Manuel Lorenzo, contra el Ayuntamiento de Beleña, sobre reclamación de cantidades.

Aprobó el pliego de condiciones para las subastas de ropas de cama con destino a las casas de Beneficencia y de artículos de consumo para la cárcel.

Y acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médicos, vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Y después de conocer de varias cuentas de la Casa y entrada y salida de asilados en el Hospicio, se levantó la sesión.

La senaduría universitaria.

Un candidato.

Un grupo de catedráticos, en el que predominan los que pertenecen a la Facultad de Derecho, está realizando gestiones que hoy es fácil que lleguen a su término, para la presentación como candidato a esta senaduría universitaria, de una prestigiosa personalidad perteneciente al claustro doctoral salmantino, y que también ostenta la investidura de catedrático.

Y por hoy nada más.

La Juventud conservadora de Salamanca.

La política local, que pudiéramos llamar juvenil-conservadora, puesto que de la juventud del partido conservador se trata, ha andado estos días algo revuelta y con vistas escisionas, que bien pudieran influir en la marcha política de esa Juventud.

Ayer por la tarde quedó, al fin, definida la actitud de los jóvenes conservadores con relación al momento político actual.

Dos reuniones ha celebrado la Juventud, y en las dos se dibujaron dos tendencias: una sostenida por los señores Iscar-Peyra (don M.), García Sánchez y la mayoría de los reunidos, en sentido de adherirse condicionalmente al actual Gobierno, mientras el señor Maura no levante bandera de hostilidad contra él, y la otra, defendida sólo por los señores González Cobos y Diez Ambrosio, en sentido de hacer al Gobierno la adhesión de modo incondicional, sin restricción y sin prejuicio alguno, por entender que, como conservadores, debían apoyar a todo Gobierno de esta situación, fuera del señor Dato ó fuera del señor Maura.

Y en esas dos reuniones celebradas, según nuestras noticias, se discutió mucho, no llegándose en la primera a un acuerdo.

En la segunda sesión se acordó adherirse al Gobierno en la forma que proponían el señor Iscar y los demás conservadores, votando en contra los señores González Cobos y Diez Ambrosio, quienes, según parece, se han separado de la Juventud.

Después de todo esto, a última hora de ayer tarde, una comisión de jóvenes conservadores, con el señor Iscar, fué al Gobierno civil, con el objeto de poner en conocimiento del señor vizconde de San Javier el telegrama que habían redactado de adhesión al Gobierno.

El despacho, según parece, dice así: «Juventud conservadora reunida, acordado unanimidad adherirse Gobierno en actuales momentos, felicitándole política sigue».

Como verán los lectores, el telegrama no es de los que reflejan bien una

adhesión condicional, y como al ser conocido parece que produjo revuelo el telegrama, no ha sido expedido, y hoy será leído y discutido en la junta general que celebrará la Juventud esta tarde.

Y nada más.

Esto es lo que hemos oído por conductos fidedignos, y esto es lo que re-cargamos a título de información y para satisfacer la pública curiosidad.



El escolar señor Sarabia, de cuyo reciente indulto dimos ayer cuenta.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, Barcelona, y Zaragoza, el doctor don Francisco Bernal Villoria, acompañado de su bella esposa doña Juana Martín Cabezas, su tía doña Eufemia Cabezas y la encantadora niña Rosita Cuñado.

Para Valladolid, el diputado provincial y abogado de Ciudad Rodrigo, don Jesús Méndez Riusueño.

Para Santander, la distinguida señorita María Gutiérrez, después de pasar una corta temporada al lado de sus tíos los señores de Prada.

Para Madrid y Valencia, nuestro querido amigo don Samuel Estefanía.

De Madrid, el joven catedrático de la Escuela de Comercio de la Coruña, nuestro querido amigo don Ignacio González Cobos.

De San Martín de Trevejos y de paso para Madrid, la distinguida señorita María Petra Díaz Agero, hija de nuestro respetable amigo el senador vitalicio señor conde de Malladas, y sus sobrinos.

De su dehesa de Muchachos, los jóvenes ganaderos don Eduardo y don Jesús Lamamié de Clairac.

Aniversarios.

Hoy hace un año falleció en esta, dejando tras de sí una vida consagrada al ejercicio de las más edificantes virtudes, la respetable señora doña Sergia Brusi, viuda de Rodríguez Vega.

A sus atribuladas hijas y demás distinguida familia, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El próximo lunes, 24, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en esta de la señora doña Margarita Hernández de Mico, por cuyo descanso se dirán misas en la parroquia de San Martín.

A la familia de la finada le renovamos nuestro sentido pésame.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido, a los cincuenta y siete años de edad, la respetable señora doña Enriqueta Rodríguez Hermoso, madre política de nuestro querido amigo el médico titular que fué de Membrive don Francisco López Prieto, a quien, como al resto de su familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Salvo los sucesos de Barcelona.

Los estudiantes de Salamanca

Al tener noticia ayer mañana los estudiantes de esta Universidad, de los sucesos desarrollados en Barcelona entre los escolares de aquella Universidad y la fuerza pública, determinaron inmediatamente ponerse al habla con sus compañeros de la capital catalana, para trazar la línea de conducta que deben seguir.

Para ello, enviaron el siguiente telegrama: «Estudiantes de Barcelona presidente Comité.—Protestamos sucesos ocurridos y pedimos todo género detalles por correo. Adheridos incondicionalmente. Contestación inmediata.—Estudiantes Salamanca».

Como protesta no entraron en la mayoría de las clases y permanecerán a la expectativa de lo que contesten al anterior telegrama de Barcelona, para entonces proceder como se crea más conveniente.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades genito-uritarias y de la piel. PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

LA OBRA DEL AYUNTAMIENTO

Los señores Concejales electos, dicen.

Don Fidel Olivera.-Don Enrique Meca.

No te alarmes, lector... Piadosa declaración.-Dice el señor Olivera.-Sus opiniones y su actitud.-La hacienda, la cultura y la higiene municipales.-Dice el señor Meca.-La persona, el cargo y el partido.

No te alarmes, lector, ante estas sencillas informaciones. Y no pienses que van a sumar, en número, tantas como concejales electos. Para tu tranquilidad conviene que yo te haga esta piadosa declaración.

Yo he de conversar con un sólo concejal de los diferentes partidos políticos que presentaron candidaturas y que triunfaron. Son, a saber, como dicen los tratadistas: un conservador, un reformista, un radical, un liberal y un obrero. Total, cinco interviús. Y estas han de ser las que tenga yo el honor de colocarte, lector paciente. ¿Que cómo he hecho la elección de los que he de interviuar? Pues a suertes, amigos, a suertes, por el sencillo procedimiento de las diez y seis papeletas y un sombrero. ¿Te parece bien? Pues, adelante.

Hoy te toca, pues, el turno a don Fidel Olivera y García, de la fracción republicana-reformista, y a don Enrique Meca, de la republicana radical.

El señor Olivera es un joven discreto, serio, prestigioso, con el prestigio que da una vida modesta y laboriosa. De su discreción y de su claro entendimiento, mucho fian los amigos políticos, los particulares y los electores del distrito. Su briosa elección, acaso haya sido un justo premio, a su integérrima personalidad.

Cuando visité a este joven concejal electo, no pudo menos de mostrarme su sorpresa. ¿Que me iba a decir si por vez primera pisaría la Casa del Pueblo del 1.º de Enero venidero? ¿Que sabía él del estado verdad del Ayuntamiento, de la exacta situación de la hacienda municipal y de todos los asuntos y problemas al Municipio encomendados? ¿Iba a juzgar por los juicios de la prensa, por las particulares opiniones de la calle, del café, del casino y de la tertulia, de una Corporación que él no conocía a fondo y que necesitaba de estudio previo?

Y por otra parte, convencido de las no muy excelentes obras de todos los Ayuntamientos por él conocidos, iba, empero, a censurar hechos consumados, que ningún remedio tenían? ¿Iba a caer en la cursilería, en la eterna cursilería del *criticón*, del cómodo censurar de todo y de todos y de compañeros pasados que merecieron ya el fallo de la opinión y de los presentes con los que va a compartir la vida municipal desde primero de año?

¿Que iba, pues, a decirme el señor Olivera?

En verdad, que mi visita fué un *atraco*, hecho con mucha delicadeza, con mucha cortesía, pero al fin... *atraco*. Y ahora verán mis lectores cómo salió ó salimos del duro, del amargo trance...

Volqué sobre el señor Olivera el bagaje de las consabidas preguntas: ¿Que orientación lleva usted al Ayuntamiento? ¿Que opina usted de la Hacienda municipal, de la cultura municipal y de la higiene municipal?

Y el señor Olivera me dijo: —Mucho pregunta usted, amigo mío, para darle una cumplida contestación, sobre todo yo, que por vez primera voy al Concejo y en él, entrando en su labor, es donde he de orientarme y donde he de conocer la verdadera situación de todas esas cosas que me pregunta y que hoy desconozco. Sin embargo, algo hay que decir.

—Pues usted dirá, mi amigo. —Indiscutiblemente, yo llevo al Ayuntamiento una orientación determinada, pero que en forma alguna puede expresarse *a priori*. Soy concejal de un partido y al partido me debo. Por otra parte, esta orientación afecta directamente a esos grandes problemas que interesan de modo intensísimo a la población y que están sujetos, como es natural, a circunstancias múltiples y variables, sin olvidar las energías económicas del Municipio, base fundamental de toda labor.

—Pero a pesar de esto, su actitud ¿cuál será?

—Algo le he apuntado antes. Presentado a la lucha con el apoyo y como candidato de un partido político, mi actitud será la del partido, la de la defensa con todas las energías de que soy capaz, de la moralidad más austera, de la justicia más estrecha, sin que en estos casos haya yo de tener en cuenta el matiz político de las personas. Jamás—y al decir esto ponía el señor Olivera gran fuego en sus palabras—jamás será sectario, pero siempre he de estar bien dispuesto a defender y apoyar, sin prejuicio de ninguna clase y venga de donde viniere, toda labor, toda reforma, toda innovación que esté informada de un franco espíritu de justicia y de beneficios para Salamanca.

—¿Y de Hacienda municipal?

—La Hacienda municipal! ¡Ahí es nada! No tengo grandes datos ni hecho estudio verdad sobre el terreno, de este punto importante. Pero yo creo que municipalizando algunos servicios y confeccionando los presupuestos sin fic-

ciones, ajustados a la realidad, necesariamente traería consigo una cierta mejora para la tan debatida Hacienda municipal.

—¿Y de cultura municipal?

—No tengo para qué decirle mi decidido y entusiasta aplauso y apoyo para toda obra cultural, para toda labor de educación social del pueblo, de que tan necesitado está. Todo cuanto en este sentido se pretenda, poco ha de parecerme, y en mí ha de tener este punto un constante defensor y un decidido colaborador. No puedo decir más. Mis proyectos han de ser consecuencia de labor, y al tiempo deo todo.

—Y para terminar, ¿qué me dice usted de higiene, de este lastimoso estado de la ciudad?

—¿Y qué he de decir sino coincidir en las lamentaciones de todo el mundo y en las airadas protestas de otros contra este estado de suciedad que nos rodea? Hay que hacer una verdadera revolución en todos los servicios del Ayuntamiento. Aquí no conocemos el ornato; la urbanización, la policía sanitaria y urbana. Y estas cosas, que son graves defectos, necesitan para corregirse de un alcalde de rigor y de energías; porque nada se hará mientras los concejales trabajen si no hay quien cumplimente sus acuerdos y sus disposiciones. Nada de contemporalizar desde la Alcaldía. Por encima de toda la política está la ciudad. Esto, en cuanto a lo pequeño (que aquí es grande). En cuanto al alcantarillado y traída de aguas, yo creo que si la población ha llegado también al abandono y al estado en que se encuentra, es debido, asimismo, al deseo de realizar obras tan costosas como esas: el alcantarillado, aguas, pavimentación, etc.; de una sola vez, intentando para ello, empréstitos de muy elevada cifra, gastando luego las energías personales en discusiones, acaso improcedentes, respecto a la solvencia del Ayuntamiento, garantías por éste presentadas a responder del empréstito, etcétera. Yo no sé si me equivocaré, al decir que si se hubiera seguido el sistema de empréstitos pequeños, quizás y sin quizás, a estas fechas, tendríamos mucho camino andado, y quien sabe si completamente terminada alguna de las obras que, de manera tan inmediata, se están haciendo precisas.

—¿Y nada más?

—Nada más, amigo Pepe, y es bastante decir, para quien, como yo, va al Ayuntamiento por vez primera, por mandato de un partido y por disciplina. A lo que voy ahora con entusiasmo, y mi labor en él será la mejor interviú que yo pueda ofrecerle a usted. No una como esta, en la que, los que vamos al Concejo, por acuerdo de un partido que aspira a gobernar, no podemos ni acaso debemos hacer manifestaciones que pudiesen comprometer de algún modo la acción colectiva de ese partido.

—¿Y nada más?

—Don Enrique Meca Vivas es otro de los ediles electos, que, como el señor Iscar, no necesita de presentación.

—Pero el señor Meca, aferrado a eso que llaman disciplina del partido, se inhibe, muy habilidosamente de dar opinión. Respetemos su actitud, una actitud irreducible, contra la que no han servido ni las influencias de la amistad personal, ni las habilidades del *reporter*, ni cosa ninguna.

—El señor Meca, hombre inteligente, de espíritu reflexivo y conocedor, como pocos, de la vida municipal y de la situación del Ayuntamiento, nada quiere decir, por entender que es el partido a que pertenece el que define, no él, soldado de filas.

—He aquí la carta que me dirige, contestando a las preguntas de rubrica: «Señor don José Sánchez Gómez. Presente.

—Mi distinguido amigo: De toda voluntad y con el mayor deseo, me propuse acceder a su ruego, aunque entendía (no es alarde de modestia) que otros debían precederme y que mi opinión no es lo suficientemente autorizada para merecer el favor que El ADELANTO pretende dispensarme y que yo le agradezco.

—Meditada serenamente mi situación y desposeído de todo cuanto a la vanidad personal puede incitar una invitación tan cariñosa cuanto inmerecida, habré de perdonarme que me abstenga de coartar a sus preguntas, fundado en esta consideración que estimo esencialísima.

—Los que vamos al Concejo, no por nuestra voluntad; sino por mandato de un partido que actúa ó aspira a actuar, de manera eficaz, en la vida pública, no podemos ni debemos hacer manifestaciones que, aun disfrazadas con el calificativo de opiniones personales, pudiesen comprometer, de cualquier manera, la actuación colectiva del partido que nos honró con su designación.

—Dadas mis convicciones democráticas y mi situación de soldado de fila del

partido republicano radical, no es mi opinión personal la que debe buscarse, sino la opinión del partido ó de su representación en el futuro Concejo y esta no soy yo el llamado a darla.

En momento oportuno, la dará la minoría a que pertenezco, y aunque no he de llevar mi modestia hasta el extremo de creer que mi voz, dentro de ella—dado el cariño que me profesan los que han de ser mis compañeros—no haya de influir algo en sus determinaciones, por hoy no puedo hacer otro ofrecimiento que no sea el de comunicar a EL ADELANTO lo que constituya base del acuerdo colectivo, en orden a orientaciones, proyectos y programa que los republicanos del Municipio intentemos realizar.

Siento que con ello queden defraudadas sus legítimas aspiraciones informativas y quedo suyo afectísimo amigo que de veras le quiere, Enrique Meca.

Respetemos su actitud y lamentemos su mutismo. La opinión del señor Meca seguramente hubiera sido interesante.

Y llenas estas cuartillas, pian, pianito vuelvo de nuevo, de la redacción a la calle, para perpetrar un tercer atraco... en la conocida personalidad de otro electo edil...

J. Sánchez-Gómez.

SALAMANCA, EVOCADORA

La Casa de la Salina

Era a fines del siglo XV, pasado ya aquel reinado de don Juan II, fecundo para la literatura castellana, de cuya poética corte nos ha ofrecido un cuadro fresco, entonado y vivo la pluma admirable y admirada de Enrique de Mesa; era en las postrimerías de la decimocuarta centuria cuando con espléndido y brillante aparato llegó la corte a Salamanca, y entre la bizarra tropa de cortesanos, muchos prelados y grandes, y muy hermosas y gentiles damas, y muy ricos y orgullosos caballeros. Con estos tales, opulento y magnífico, llegó don Alfonso de Fonseca, natural de esta ciudad gloriosa, oriundo de una familia rancia y linajuda, el mismo que ocupara después la silla arzobispal de Santiago y ostentando la alta dignidad de Patriarca de Alejandría, por la que más generalmente es conocido de todos y llevado y traído en las páginas de la Historia.

El Ayuntamiento de Salamanca, cortés, generoso y galante, como había por costumbre, dispusoles una fastuosa acogida y proporcionó a la corte un hospedaje digno de la muy elevada calidad de aquellas empingorotadas personas. De acuerdo con la prestigiosa y hospitalaria nobleza salmantina, hizo que los grandes y los prelados y las damas fuesen lujosamente acogidos entre las familias de más limpia distinción y de más claro abolengo. Pero olvidó dispensar igual merced de cortesía a una señora apellidada doña María de Ulloa, muy hermosa y gallega de nacimiento, y amiga de la mayor y más sabrosa intimidad—al decir de los que se suponen bien informados—de don Alfonso de Fonseca.

Doña María de Ulloa hubo de cobijarse como Dios la diera a entender, tal que cualquiera villana indigna de la menor consideración por parte de los nobles, quizá en una de esas amplias y viejas posadas, donde los zafios arrieros riñen y los sanguineos gananes se refocilan con la complaciente moza del mesón, rijosa y legañuda; en una de estas posadas castizas, reunión de pícaros y de tratantes, que bien podría hoy ufanarse de haber cobijado a doña María de Ulloa, como de la solariega casa del «Aguila», hoguero en posada convertida, ostenta sobre su vetusta portalada una recia y herrumbrosa cadena, en recuerdo de la real visita que hízale un día el rey don Juan I.

Ello aconteciera así ó aconteciera de otro modo, lo cierto fue que aquella noche, al recogerse don Alfonso y doña María, la dama no gustó de mostrarse muy zalameramente rendida para con su dueño, y este, mientras miraba de consolarla del ultraje que infririeron los nobles salmantinos, buscaba el caliente nido de sus brazos, seño de sed de amor y trémulo por las ansias del placer...

Doña María, ardiendo en la indignación de aquella afrenta, llenos de irritadas lágrimas sus hermosos ojos, interrogaba con la voz temblorosa y ronca: —¿Y habréis de consentir vos, Alfonso mío, esta ofensa con que a los dos nos hieren en mi persona? Ved, que alimento en mi vientre sangre de vuestra misma sangre y vida de vuestra misma vida. Vedme llorar de los ojos y pensar que lloro también del alma. ¿Y habréis de consentir mi afrenta y la de vuestro hijo por nace? Apartaos, apartaos de mí y nunca más volváis, que hombre que así consiente que me afrenten en su tierra, no es merecedor de que estos ojos le miren ni estos labios le regalen.

Y don Alfonso, enamorado y soberbio como cumplido castellano, juró a la dama que ella había de poseer en Salamanca, para escarmiento de los unos y envidia de los otros, el más rico palacio de la ciudad.

Y así fue, en efecto. Poco después, y destinado a servir de morada a doña María de Ulloa, edificábase en la antigua calle de Albardeos—hoy de San Pablo—la más preciosa y espléndida fábrica plateresca, del más elegante y libre gusto del Renacimiento, entre todas las que honran y enaltecen el prestigio artístico y monumental de Salamanca. Del mismo modo que no escaseó su amor a doña María, tampoco escaseó sus dineros el gran Fonseca. Su corazón y su bolsillo estaban bien abiertos a todos los caprichos de su dama. Y en episodio tan memorable, don Alfonso quiso darla pruebas de su cariño y de su liberalidad. De vivir hoy, influido por nuestro miserable ambiente, tal vez el magnífico patriarca hubiese alquilado para su barragana una casita modesta en algún barrio apartado y hubiérala abonado en algún restaurant económico. Pero aquellos eran tiempos grandes, tiempos de gallardía y de poesía. Y don Alfonso no

desentónó de su época. Los mejores artifices de entonces labraron este palacio. Tal vez las manos mismas que bordaron en piedra la fachada plateresca de la Universidad, casi inverosímil, y la fachada del convento de San Esteban, casi milagrosa. Si no fueron las propias de Sardiña, de Ceroni y de Berruete, fueron, sin duda, las mejores entre las de sus discípulos ó las más sabias entre las de sus compañeros.

Forman el grandioso pórtico de la Casa de la Salina cuatro bellos arcos sostenidos por columnas exentas, profanadas desde que se macizaron para fabricar un entresuelo. Los colgantes y los relieves de sus capiteles y los bustos esculpidos en los cinco medallones de las enjutas, son de una arrogancia, en particular los varoniles, muy capaz de satisfacer y aun de entusiasmar al crítico menos contentadizo. Y el mismo excelente y sugestivo arte échase de ver en las tres cuadradas ventanas del cuerpo principal—hoy torpemente transformadas en balcones—y en los hombres atléticos que los sostienen, y en los primeros angelitos llenos de gracia y ligereza, asentados sobre las columnas de sus jambas, cuyas bases, fustes y capiteles son bien ricos en admirables labores.

Pero lo más hermoso de este gran modelo del arte plateresco es, sin duda, su bellissimo patio. Tres esbeltos arcos de medio punto, a la mano izquierda, trazan un delicioso pórtico semejante al de la entrada. Frente a este arco, sobre la escalera, arrancan otros alcorcados de altas pilastras, y aparece encima una lindísima galería, con antepecho calado, de un gótico más puro. Lo más notable está en las dieciséis arrogantisimas ménsulas, sembradas por sus dos caras de magníficos y sorprendentes florones.

«Nunca—dice el ilustre Quadrado—el cincel ha representado con más vigor la musculatura humana, ni con más expresión el esfuerzo y la fatiga, que en aquellos membrudos atletas, jóvenes y ancianos, que llevando el peso de las ménsulas con académicas y variadas posturas y terminando en una voluta sus piernas, reciben sobre sus hombros una monstruosa alimaña con cabeza de fiera tan multiforme y caprichosa como suele observarse en las gárgolas.»

Bien pudo consolarse doña María de Ulloa, en la posesión de tan espléndido palacio, de la cruda y manifiesta desdortada con que acogieron los nobles salmantinos, y a buen seguro que muchos de ellos envidiarían esta soberbia y plateresca fábrica que la pasión y la generosidad de un hombre levantó orgullosamente en una de las calles más principales de Salamanca, para que doña María lo habitase y reinara como única dueña y señora dentro de aquellos muros que el arte y el amor hacían sagrados y gloriosos.

Aquí mismo, en este patio sorprendente, alentarían antaño, con fuerte y jugoso alentar de vida, muchas plateras horas hechas de sensualidad robusta y desatada, que rimirían libres y alegres episodios de amor entre el prócer y apasionado don Alfonso y la hermosa y altiva doña María... Los estivales y líricos cielos, altos y pleróticos de estrellas, luminosos y misteriosos, pondrían sobre este patio de maravilla, que parece embrujado por el sutil arte de los últimos años del siglo XV y primeros del XVI, como una milagrosa techumbre, digna de esta rica belleza monumental.

Las fragancias de los huertos cercanos, trascendiendo a frescos frutos maduros, perfumados de sol, llenarían el sentido de los amantes, codicioso y febril, de un afán de lujuria lenta y encendida, como la lujuria insaciable y rítmica de esos poéticos y rijosos cuentos que nos ha legado el Oriente.

Pero los años que vivimos son bien distintos de aquellos que vivieron doña María y don Alfonso, y hoy este rico palacio, cuyas piedras centenarias guardan tantos secretos de amor, en cuyo patio, libre y suelta la rima, palpitan tantas bellas y ardientes estrofas pasionales, y cuyos muros parecen todavía hablarlos, por las bocas de sus escudos con cinco estrellas, del magnífico y galante patriarca de Alejandría, háse convertido, por mala obra y peor gracia de la ruin prosa de nuestros tiempos, en casa de la Diputación provincial...

Y donde antaño desmayó de amor una bella mujer entre los brazos de su enamorado, en un ambiente de bizarría y de poesía saturado de arte en las piedras y en las almas, en el misterio lírico de las altas noches fragantes, hogaño unos señores, que han hojeado el Alcabilla más que las antologías, discuten retóricamente sobre cosas de política y de administración... Alberto Valero Martín.

Los jueces municipales

(Continuación). Partido de Peñaranda. Alaraz.—Juez, don Ignacio Gómez Horcajo; suplente, don Ildefonso Losada. Alconada.—Juez, don José García y García; suplente, don Castor López. Aldeaseca.—Juez, don Cándido Ronco; suplente, don Román Marcos. Arabayona.—Juez, don Ramón Hernández Terradillos; suplente, don Angel Martín García. Babilaute.—Juez, don Isidoro Cortés Barbero; suplente, don Demetrio Palomero Palomero. Bóveda.—Juez, don Isaac Sánchez Domínguez; suplente, don Germán Díez. Campo.—Juez, don José Rodríguez de la Peña; suplente, don Pedro del Pozo Ruano. Cantalapiedra.—Juez, don Vicente Jiménez; suplente, don Teodoro Portillo. Cantalpiño.—Juez, don Manuel García Puente; suplente, don Casimiro Almaraz. Cantarillo.—Juez, don Esteban Martín García; suplente, don Jerardo Galán. Cordovilla.—Juez, don José Bautista; suplente, don Antonio Cándido. Huerta.—Juez, don Dionisio Barbero Arias; suplente, don Higinio García.

Macotera.—Juez, don Ruperto Bueno García; suplente, don Antonio Flores Zaballos. Malpartida.—Juez, don Angel Custodio Monzón Hernández; suplente, don José Hernández. Mancera de Abajo.—Juez, don Emiliano Galán; suplente, don Carlos Martínez. Morínigo.—Juez, don Andrés Barbero Manjón; suplente, don Cecilio Martín. Nava de Sotrobal.—Juez, don Bernardo Macarroz; suplente, don Inocente Ramos.

Partido de Salamanca.

Aldealengua.—Juez, don José Bellido Sánchez; suplente, don Bernardo Ramos Ramos. Aldeanueva.—Juez, don Juan José Calvo Martín; suplente, don Santiago Conde. Alderribia.—Juez, don Martín Barriga García; suplente, don Domingo Herrero Villoria. Aldeatejada.—Juez, don Filiberto Sánchez; suplente, don Amador Blanco. Arapiles.—Juez, don Víctor Jiménez; suplente, don Anacleto Sánchez. Arcediano.—Juez, don Enrique Pablos Velasco; suplente, don Santiago de Vega Alonso. Barbadiño.—Juez, don Máximo Martín Mediero; suplente, don Fabián Bazo García. Cabeza de Balsa.—Juez, don Matías del Rey; suplente, don Fernando Prieto. Cabrerizos.—Juez, don Matías Bermejo; suplente, don Francisco García. Calvarrasa de Abajo.—Juez, don Fernando García Alonso; suplente, don Antolín García. Calvarrasa de Arriba.—Juez, don Francisco Marcos Sánchez; suplente, don Matías Sánchez Pablos. Calzada de Don Diego.—Juez, don José María García Mangas; suplente, don Agustín García Martín. Calzada de Valduciel.—Juez, don Nivardo José Mancebo Jiménez; suplente, don Isidro García Gómez. Carbajosa de Armuña.—Juez, don Domingo Luis; suplente, don Antonio del Pozo.



Señor Millán Astray, comisario jefe de policía de Barcelona, que ha resultado herido en las algaradas estudiantiles de estos días.

De la Universidad.

Rectorado. Por este rectorado se resuelve el expediente promovido por don Julián Carbonero Galán, nombrándole fuera de concurso de traslado maestro de la escuela nacional de Valdecarros. Se nombran maestros interinos a doña María de la Paz Santos de la Iglesia, para Herreuelo, y doña Rosa Lozano Rincón, para Guadapeor (Salamanca). A don Aniano Carnero Calvo, sustituto de Ferreras de Abajo (Zamora). Se aprueba el nombramiento interino hecho para la escuela de patronato de San Juan de la Cuesta (Zamora), hecho a favor de don Domingo Barrio Gordo por los patronos de dicha fundación.

Sucesos locales

Una estafa. A primeros del mes actual llegaron a esta capital, hospedándose en el café Fornos, un individuo que dijo llamarse José María Lacarra Zalanin, de treinta y ocho años de edad, escultor, natural de Bilbao, acompañado de una señora, madre del anterior, llamada María Zalanin, viuda, de sesenta y ocho años. Ambos, de porte distinguido, permanecieron en Salamanca algunos días, hasta que uno de ellos, con un pretexto cualquiera, pidiera al dueño de Fornos, Victoriano Rodríguez, cierta cantidad de dinero. Este entregóselo, pero los huéspedes salieron a medio día de casa pero no volverían, viendo lo cual el dueño dio parte a la policía, pues quedábanle aquellos a deber 403 pesetas.

Se practicaron diligencias para su detención, dando por resultado su captura por la guardia civil de Ciudad Rodrigo, en el café de don Vicente Custodio, de aquella población. Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

BIBLIOGRAFIA

Buena suerte le deseamos. Todos los años por esta época recibimos de la casa editorial Bailly-Baillière un librito que, cual ninguno, excita nuestra curiosidad, haciéndonos hojear sus páginas y examinar sus artículos con verdadero deleite é inmenso interés. Nos referimos al popular Almanaque Bailly Baillière, que con cada año que cuenta más de existencia se nos ofrece siempre bajo algún nuevo aspecto que seduce y encanta. Es el Almanaque Bailly Baillière una enciclopedia de conocimientos útiles y universales que se ofrecen todos los años metódicamente ordenados y clasificados para hacer más fácil su consulta. El que tenga todos los que van publicados, posee un verdadero tesoro y arsenal de ciencia, arte y literatura que puede competir en su conjunto con las más

afamadas enciclopedias de alta categoría. Las quinientas páginas de tan útilísimo libro están impresas en blanco y finísimo papel indiano, haciendo que el almanaque, por su volumen, sea sumamente manejable. Y para la mejor comprensión de sus artículos, todos ellos van ilustrados con numerosos grabados, notables por todos conceptos. Vamos a copiar aquí los títulos de algunos capítulos escogidos al azar, para que por ellos nuestros lectores formen una idea de su importancia: Los cementerios del cielo. De dónde proceden las estrellas fugaces. Los fenómenos ópticos de la atmósfera. Cómo se conservan las flores. La botica en casa. Manera de alumbrar una casa. El buen sueño y el insomnio. Enfermedades que causan risa. Muerte a las moscas. Cartels y trusts. El impuesto único sobre la tierra. Los jefes de Estado y los progresos legislativos. La escarpología. Las fuerzas desconocidas. El teléfono. Holbein el mozo. Las estatuas de Colón. Los españoles en los Balcanes. Red radiotelegráfica militar de España. El cultivo con dinamita. El padrino de la nene (polka). Modas, labores y trabajos manuales. Firmas de soberanos. El año filatélico. El ferrocarril de los Estados Unidos a Cuba. El golf. El bridge. Los reyes de la aviación. Los grandes matadores, etc., etc.

Todo esto, más cerca de quinientos regalos y una participación gratuita al número 26.667 de la Lotería de Navidad, es lo que se ofrece al público por solo seis reales en rústica y dos pesetas encuadrado, que es lo que vale el Almanaque Bailly-Baillière en todas las librerías. Los que lo pidan directamente a la Casa Editorial Bailly-Baillière deben añadir 0,35 de peseta para gastos de franqueo y certificado.

EL FERROCARRIL DE SALAMANCA A AVILA

Hoy recibimos un despacho telegráfico, dando cuenta de haber sido aprobadas por el ministro de Fomento, las condiciones del anuncio de la subasta del ferrocarril de Salamanca a Avila. El telegrama dice así: «Participo con satisfacción que el ministro de Fomento acaba de firmar la aprobación de las condiciones del anuncio de la subasta del ferrocarril de Salamanca a Avila.—Calderón.»

LOS "CINES,"

Bretón. Excelente fué el programa que anoche nos dió a conocer este concurrido cine. Hora oscura es una obra muy bien hecha y el asunto es originalísimo; gustaron extraordinariamente El holgazán y Cazadores de leones, esta de gran interés y donde exponen la vida algunos de los artistas encargados del desempeño de tan sugestiva cinta, que tiene bellísimos paisajes tomados del natural, en especial la selva donde se efectúa la caza del rey de los animales. Esta noche se celebrará, como de costumbre, la función de gala, con programa selecto. Mañana, domingo, el espectáculo será por secciones: estas serán a las cinco y siete, y desde las nueve y media en adelante continuó hasta las doce. Se exhibirá la preciosa y sugestiva cinta Lo que puede el amor.

El próximo lunes la sensacional cinta dramática de larga duración La carabina de la muerte, una de las más magistrales obras de la casa Pathé.

Modernos.

A un programa bueno, admirablemente confeccionado, sucede otro mejor. Después del exhibido anoche, en que fueron aplaudidas las notables películas El guardián fiero, de gran interés, y la dramática cinta de gran atracción La fiebre amarilla, que gustó extraordinariamente, la empresa proyecta para hoy un escogido y notabilísimo programa. Como función especial, dedicada a la serie de sábados elegantes, tendrá lugar el estreno de las últimas novedades en el arte cinematográfico El beso de la gitana y El hombre que asesinó ó del amor al crimen. Esta última obra es de gran efecto escénico por su aparato, elegancia y lujosa presentación, estando manufacturada en colores y midiendo 1.025 metros. También se proyectará la curiosa é interesante revista de actualidades Semanario Eclair.

VIDA RELIGIOSA

En San Francisco. El día 23, a las cuatro de la tarde, saldrá de la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco los hermanos y hermanas de dicha Orden y la archicofradía de los niños del cordón de la Divina Pastora a ganar el jubileo constantiniano, recorriendo las iglesias de San Martín, Clercía y Catedral. Sirva de aviso para todos los terciarios y niños que vengan con sus insignias, invitando a los demás fieles que deseen acompañar. En los padres Carmelitas. Solemne tríduo en honor del doctor místico San Juan de la Cruz, carmelita descalzo. Los días 22 y 23 a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y gozos cantados, terminando con la reserva. El día 24, festividad del santo, a las nueve y media de la mañana habrá tercia y misa solemne cantada, con exposición de S. D. M. y reserva. A las cinco de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, con estación, rosario y sermón por el elocuente orador sagrado reverendo padre fray Fulgencio de Jesús crucificado, carmelita descalzo, terminando con la reserva y gozos; cantado todo por los reverendos padres. Sirva de aviso a los terciarios del Carmen y semana devota para que asis-

tan con el escapulario, é invitando a los demás fieles a la asistencia. En la capilla del Hospital. He aquí los solemnes cultos que las Hijas de la Caridad del Hospital de esta ciudad dedican a la Santísima Virgen, en su hermosísima advocación de La Medalla Milagrosa: El día 23 de los corrientes, a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del muy ilustre señor don Nicolás Pereira, magistral de la Santa Basílica Catedral. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario y motetes. El coro, a cargo de la capilla y orquesta de la Catedral, imponiéndose la medalla a las personas que lo deseen.

Sucesos provinciales.

Servicios de la guardia civil. Por la guardia civil han sido detenidos, en Anaya de Alba, los vecinos Gumersindo Jiménez, Emeterio Almeida y Ramona Crespo, por haberles sorprendido arrancando cepas sin licencia en el monte denominado Valdeveñera, de aquel término municipal.

Noticias.

Ha fallecido en Cáceres el regente del Noticiero, Rafael Patricio Pérez, muy conocido en esta. Deseamos a la atribulada familia resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Licor del Polo. Único dentífrico aclamado en Europa y América, sin que jamás pase de moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante carencias y trabajos por sus incomparables virtudes antisépticas para tener la boca libre de toda dolencia.

PASTOS

En virtud del éxito obtenido en la reunión pasada y a ruego de todas las jóvenes que asistieron, se celebrará mañana, domingo 23 de los corrientes organizado por las mismas jóvenes que la anterior, un magnífico y brillante baile de confianza, en el bonito y elegante salón Tupinamba, situado en la calle de Pecellín, que de seguro ha de verse tan concurrido y animado por nuestras jóvenes y bellas artesanas, como el del pasado domingo.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una. —a— Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presenta las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Cera Universal para suelos

de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillanteina. La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Agua azoada en sifones.

El mejor estimulante del apetito. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca. Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande-Grille (hígado). En el Salón Paris se celebrará esta tarde, a las cinco, un animado baile es-

colar que promete verse concurridísimo por haber sido invitadas muchas y bellas señoras. Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Julia Rosado Rivera. Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Males del estómago.

Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas económicas, a 35 céntimos una. Isla de la Rúa, 4. Vacante.—Hallándose vacante la plaza de médico titular de este pueblo de Mensagro, se anuncia para su provisión en propiedad por término de quince días, cuya titular es de 600 pesetas anuales, por la asistencia de diez familias pobres transcurridas, expositos y casos de quindias, pudiendo contratarse libremente con 150 vecinos de esta localidad; púese por informes al secretario de Ayuntamiento, Salamanca, 16 de Noviembre 1913.

Se arrienda el cabreril de Valdemoro y Raso.

en Carrascal del Obispo, pa a 150 ó 160 cabras, hasta el 15 de Abril ó hasta el 15 de Junio próximo. Para tratar, con Ramón Gallego, en Carrascal del Obispo.

Se arrienda una casa en la plaza de San Juan de Sahagún, número 8.

compuesta de planta baja y principal, jardín, corral, patio con agua y comodidades. Darán razón en la misma.

Se vende una casa en la calle del Consuelo, 13.

Informarán calle de San Justo, 4 (tienda de paños de Pedro Sánchez).

Se vende en pública subasta a las once de la mañana del día 30 de Noviembre.

en la notaría del doctor Praza, calle de la Rúa, la yugada llamada de las Monjas, sita en el término de Almenara, dividida en tres lotes de unas 95 hectáreas (54 fanegas), cada uno. Puede verse el pliego de condiciones en dicha notaría del doctor Praza.

Se arriendan pastos de invierno en Pericalvo de la Valmusa.

que dista diez y seis kilómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria.

consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo.

capaz para varios vecinos. Tiene alcantarillado, cuadro, pañera y un espacioo corral con pozo. Doctr. Riesco, 58, duplicado, informarán.

Fábrica de cordelería de todas clases.

—Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a precios arreglados. Bramante, cuerda lisa ó hilos pulidos, a precios económicos. Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacas para paja y lana. Fabricación importante en zapatas y alpargatas de suela.

Fábrica de aceites vegetales.

Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura. Precios arreglados. Diríjanse a don Leonardo Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renodo de Pílagos).

Se vende la casa número 26 de la calle de Varillas.

Consta de planta baja, principal y segundo, patio, cochera y jardín. Para informes, calle de Zamora, número 33.

Valeriano Fernández, calle de Zamora 52.

Almacén por mayor y menor de tocino, jamón, mauteca y embutidos. Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, haber principiado la matanza de cerdos, de la casa, en donde encontrará un abundante surtido en chorizo y longaniza solo de cerdo, de gusto superior y farinado y morcillas al estilo del país, buen surtido en lomos, costillas, tocino, leguas y espinazo adobados; también tengo a la venta por mayor y menor, tocino añejo, fresco y salado de superior, calidad de la matanza de la casa.

Madera de nogrillo.

Se vende la existente en una alameda situada en Fuentesco (Zamora). Del precio y condiciones, informará en Salamanca don Paulino Sierra, Dr. Riesco, 48.

Si es usted propenso a catarros, si sus bronquios y pulmones son sensibles a los cambios de temperatura, use con frecuencia las Pastillas Toledo y se pondrá en magníficas condiciones de resistencia. Una ó media pastilla al salir de casa, del café, del casino, etc., le evitará que el frío congestione sus órganos respiratorios.

Vides Americanas * MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid) Cincos millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertadas y de todas las variedades.

Aguas azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida. Inhalación - Pulverización - Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26 - Salamanca. Automóviles de alquiler. Moneo - Hijo - y - Compañía Salamanca.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

POR LOS SUCEOS DE BARCELONA

Las Universidades en huelga.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 22.

EN MADRID
La manifestación de los estudiantes.-Permiso denegado.-Lo que dice el ministro de la Gobernación.-Instrucciones severísimas.-Los ánimos excitados.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, negó anoche que hubiera concedido permiso a los estudiantes para que celebraran una manifestación como adhesión a los compañeros de la Universidad de Barcelona y protesta contra la coacción de la fuerza pública durante los sucesos ocurridos en aquel centro de enseñanza.

El señor Sánchez Guerra dijo que lo que había hecho fué aconsejar a la comisión que le visitó para pedirle el permiso, que celebraran, en vez de manifestación, un mitin en local cerrado.

Así le sería fácil tomar con el mayor orden los acuerdos que consideraran convenientes y que podrían entregarse para que el Gobierno, en vista de ellos y de las noticias telegráficas por las autoridades de la capital de Cataluña tomara medidas.

Los estudiantes que formaban la comisión hablaron al ministro de la necesidad de celebrar la manifestación.

El ministro insistió en aconsejar la celebración de un mitin en local cerrado.

Los estudiantes, sin dar contestación categórica, se retiraron pareciendo convencidos.

Pero luego visitaron al director de Seguridad.

Le manifestaron que habían visitado al ministro y que este no se había opuesto a la celebración de la manifestación.

En su consecuencia, el director de Seguridad consintió en que la manifestación se celebrara.

Mas después que el director habló con el señor Sánchez Guerra, quedó deshecho el error.

Y entonces el señor Méndez Alanis llamó a la comisión, retirándose el permiso para celebrar la manifestación y quedando sin efecto la autorización concedida.

Como se asegura que los estudiantes no han desistido de celebrar la manifestación, el director de Seguridad reunió anoche en su despacho a todos los jefes de la policía madrileña.

Les dió instrucciones severísimas para impedir a todo trance que los estudiantes de la Universidad de Madrid celebren la manifestación que proyectan, como muestra de solidaridad a los compañeros de Barcelona.

Los ánimos están muy excitados.

Noticias oficiales.
El ministro señor Sánchez Guerra dijo anoche que según telegramas que había recibido, el gobernador de Barcelona señor Andrade llegó a aquella capital a las once horas y cuarenta minutos.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo, cesando el gobernador interino.

El señor Andrade conferenció con el rector de la Universidad.

El gobernador tomó precauciones para evitar la repetición de los alborotos.

Parece que la tranquilidad está restablecida.

El ministro de la Gobernación, dijo que cuando los sucesos que obligaron a las fuerzas públicas a dar cargas, se habían mezclado con los estudiantes muchos sindicalistas y anarquistas.

Esto lo demuestra el que a uno de los detenidos, además de un revólver, se le ocupó un escrito redactado en tonos revolucionarios.

Hablando de las desgracias que han sido motivo de los sucesos, afirmó el señor Sánchez Guerra que la compañía de los tranvías de Sarriá tenía antes cerrados con vallas los pasos más peligrosos.

Pero el Ayuntamiento, atendiendo a una invitación del vecindario, ordenó que fueran retiradas.

EN BARCELONA
Nuevos atropellos.-Cargas contra los estudiantes.-Detenciones.

Dicen de Barcelona que los tranvías han cometido nuevos atropellos.

Anoche entre seis y siete hubo tres nuevos atropellos en distintas líneas.

Fueron atropellados un anciano, una mujer y un niño.

El conductor que guiaba uno de los tranvías fué apedreado por el público.

La opinión de todos está indignada.

Ayer se repitieron también los encuentros entre la fuerza pública y los estudiantes.

Estos destrozaron un tranvía. La policía cargó contra los escolares a sablazos.

La mayor parte se dispersaron. Pero luego se formó un grupo de unos 500 estudiantes, que se estacionó frente al palacio del Gobierno.

Una comisión, nombrada al efecto, fué a visitar al gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos con motivo de los sucesos.

Mientras la comisión cumplía con su cometido y los estudiantes aguardaban el resultado de las gestiones, la policía cargó contra ellos.

Hubo las consiguientes carreras y sustos.

Los comercios cerraron las puertas.

Los estudiantes, acometidos de improviso, huyeron.

Cuando bajaron los comisionados de hablar con el gobernador se encontraron con que los manifestantes se habían marchado.

Pero los estudiantes, rechosos de nuevo, volvieron a reunirse.

La policía otra vez fué contra ellos.

Entonces los estudiantes recibieron a la policía con silbidos y pedradas.

Sonaron también dos disparos. La fuerza pública siguió cargando, repartiendo sablazos a los que la hacían frente.

Hubo muchos contusos.

Por fin, los estudiantes se dispersaron.

EN VALENCIA
Los estudiantes en huelga.-Contralos tranvías.-Unam manifestación y una reunión.

Los estudiantes de la Universidad de Valencia se han declarado en huelga como muestra de adhesión a los compañeros de Barcelona.

Ayer no se entró en ninguna clase.

Los estudiantes recorrieron las calles suspendiendo la circulación de tranvías y coches.

La policía salió al encuentro de los manifestantes, obligándoles a disolverse.

Un grupo de estudiantes intentó detener en la Ronda del Corpus a varios tranvías eléctricos.

La policía lo impidió.

El gobernador ordenó la reconcentración de fuerzas para asegurar la circulación de los tranvías.

Durante todo el día de ayer, hubo frecuentes alborotos.

Los estudiantes, desde la Universidad, marcharon en manifestación al Gobierno civil, para entregar a la primera autoridad de la provincia los acuerdos adoptados.

A las cuatro de la tarde hubo una reunión.

Hablaron varios escolares y por unanimidad se acordó persistir en la huelga.

La empresa de los tranvías preguntó anoche al gobernador si puede continuar prestando servicios ó si por el contrario debe suspender la circulación.

El gobernador dijo que el garantizaba la circulación y que si los escolares insisten en su actitud, serán detenidos los principales culpables y se les impondrán fuertes multas.

EN SEVILLA
Una reunión.

Ayer se reunieron los estudiantes de todas las facultades en el Paraninfo de la Universidad.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones por los sucesos ocurridos en Barcelona y Madrid.

Se acordó declarar la huelga. Los individuos que forman el Comité de la Federación, fueron a visitar al gobernador para entregarle las conclusiones adoptadas.

El gobernador, no estaba en su despacho y los comisionados se fueron sin encontrarle.

EN CADIZ
Continúa la huelga.

Los alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz, se reunieron ayer.

Se acordó que la huelga continúe, hasta esperar que fomen resoluciones los compañeros de Barcelona y Madrid.

En la reunión además, se designaron por votación, los representantes que han de asistir a la asamblea de Granada.

En otras Universidades.
En las Universidades de Oviedo, Santiago, Zaragoza y Granada, se han declarado también en huelga, sin incidentes, los alumnos de las distintas Facultades.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 22.

Noticias del día.

MADRID

Una conferencia.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra conferenció anoche, telefónicamente, con el gobernador civil de Huelva, acerca de la huelga de RíoTinto.

Una visita.-Hacia la coalición
Anoche visitó al señor Sánchez Guerra, en su despacho de Gobernación, una comisión de significados conservadores de Zaragoza, con el gobernador a la cabeza.

Los comisionados y el ministro hablaron de política local, iniciando los trabajos con los liberales, al objeto de llegar a la capital de Aragón a la coalición monárquica, en las próximas elecciones generales.

Banquete.

La comisión de Zaragoza a que me refiero en mi telegrama anterior, comenará hoy con los señores Dato y Sánchez Guerra.

Nuevos alcaldes.

Se han hecho los siguientes nuevos nombramientos de alcaldes: De Huelva, don Nicolás Vázquez. De Avila, don Octaviano Sánchez.

De Caspe, don José Guin. De Riaza, don Tadeo Peligro. De Riara, don Pedro Arranz. De Coria, don Rufino González. De Marchena, don José Ternero.

Provincias.

DE ZARAGOZA

Viajeros intelectuales.-La elección de la senaduría universitaria.

A Zaragoza llegaron ayer 35 socios de la Universidad popular de Coruña, los cuales fueron recibidos por el alcalde y el rector de la Universidad zaragozana.

Los forasteros visitaron la Escuela de Artes e Industrias, siendo muy agasajados.

Hoy dará el rector de Universidad una conferencia a los huéspedes gallegos.

Reunido ayer el Claustro de profesores los catedráticos acordaron elevar una petición al Gobierno para que autorice la elección del rector como senador por aquella Universidad.

DE TUY

Retirada de fuerzas.

De Tuy dicen que ayer, cumpliéndose órdenes del Gobierno, se retiraron las fuerzas que se habían concentrado en la frontera con motivo de los pasados sucesos en Portugal.

DE SEVILLA

Via expedita.-Ratero que muere.-Una detención.

De Sevilla participan que ayer quedó expedita la vía del empalme donde ocurrió el choque de trenes de que ayer os di cuenta.

Ayer falleció el ratero apodado El Paíto, que se dió un tiro en la cabeza cuando se vió copado por la policía que iba a detenerle.

La policía, siguiendo los trabajos de detención de la gente maleante, detuvo ayer a un significado malhechor que días pasados intentó robar la caja de caudales de la estación de Córdoba.

El detenido es un «pájaro» de cuenta que ya ha cumplido varias condenas.

DE GRANADA

Insurrección en el penal.-La Juventud conservadora.

Dicen de Granada que ayer surgió entre los reclusos de aquel penal una insurrección, que pudo, al fin ser reducida.

La Juventud conservadora de Granada, en reunión celebrada ha tomado el acuerdo, por mayoría de votos, de que aunque sígale las inspiraciones del señor Maura, no combatirá al Gobierno, mostrándole un beneplácito condicional.

DE SAN FERNANDO

Los reformistas.-A constituir el Comité.

Participan de San Fernando (Cádiz), que determinados elementos de aquella población gestionan la constitución del partido reformista, encargándose de la presidencia del

Comité un distinguido doctor, al que presentarán a don Melquíades Alvarez cuando este llegue a San Fernando con el objeto de defender en Consejo de Guerra al jefe militar señor Labrador, que por ser protestante se negó a oír la misa llamada de Espiritu Santo, antes de entrar a formar parte del tribunal de un Consejo de Guerra.

Marruecos.

DE TETUAN

Los aviadores mejoran.-Fuerzas suprimidas.-A Madrid. Otras noticias.

Comunican de Tetuán que los aviadores señores Ríos y Barreiro han experimentado desde ayer una notable mejoría en la gravedad de sus estados.

—Han quedado suprimida la fuerza de la posición de La Torrecilla, por ser ya innecesaria en este punto.

—A Madrid marchó ayer el delegado de Fomento, señor Sanz y Soler.

—Los montañeses siguen paseando sus fuerzas, adiestrándolas en instrucción y paseos militares.

—La Junta local de Tetuán aprobó ayer el proyecto de urbanización de Río Martín.

—Por el general Marina se ha dictado una orden para que asistan, si así lo estiman conveniente, todos los días 200 soldados al cine.

DE MELILLA

Tiroteo.-Dos soldados muertos.-Los cadáveres recuperados.

Al anochecer de ayer salió del campamento para Vixian, un acemilero con víveres y otros efectos. Iba escoltado por dos soldados del regimiento de Tarifa.

Los tres fueron sorprendidos por un pequeño tiroteo al que contestaron.

Los dos soldados murieron en el tiroteo.

Llamábanse Manuel Hobita y Fernando Velasco.

El acemilero huyó y pudo salvarse.

El teniente del regimiento de Tarifa, don Sigfredo Sainz, con ocho soldados, salió en presencia del enemigo, haciéndole huir y recuperando los cadáveres de los soldados muertos.

Ambos fueron enterrados.

La policía indígena persigue a los agresores, los cuales pertenecen a la kábila de Benibufur.

Ultimas noticias.

Un telegrama del Rey.

De París dicen que Su Majestad el rey don Alfonso ha dirigido al general Marina el siguiente telegrama:

«Ruégole comunique a los aviadores señores Ríos y Barreiro, que les felicito y les he ascendido por su brillante comportamiento y su valor y sangre fría demostrados. Déles un abrazo en mi nombre y lleve mi felicitación a la orden del día, de los Ejércitos de mar y tierra.—Os saluda afectuosamente, ALFONSO».

Las excursiones de los Reyes.
La cacería en la finca de Roschild.-La Reina restablecida.

Telegramas de París dicen que ayer se celebró la cacería anunciada con asistencia de don Alfonso, en la finca de Roschild.

A las seis y cuarto regresaron todos los cazadores con el Rey a París.

Todos venían satisfechísimos del resultado de la cacería, en la que se cobaron 3.000 faisanes.

Sólo don Alfonso mató 695. En la finca de Roschild, hay más de 30.000 aves de esta clase.

Don Alfonso se mostraba encantado de la abundancia de caza.

Al terminar la cacería, ordenó el Rey que se tomara nota de las personas que se encontraban en el coto, con el objeto de enviarles algunos faisanes.

También los enviará a un asilo español.

—La Reina se encuentra completamente restablecida, habiendo desaparecido la fiebre.

El Rey salió para Viena.-La Reina quedó en París.

A las siete y cuarto de anoche marchó el Rey don Alfonso a Viena acompañado de Viana y de Quiñones de León.

La Reina doña Victoria se quedó en París con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Con el Rey va a Viena el inspector de la ronda secreta de Su Majestad señor Machero.

Al Rey le despidieron en la estación, Poincaré y el Gobierno, el embajador de España y otras personalidades.

Después visitaron a la Reina los expresidentes de la República señores Loubet y Fallières.

60.000 hombres en huelga.
Comunican de Calais que se han declarado en huelga 60.000 mineros.

El conflicto es imponente.

Al cavar la tierra, salió una bomba.

Dicen de Lisboa en una propie-

dad del barrio de Draca, un Labrador al clavar un azadón en la tierra encontró una bomba la cual explotó hiriéndole de muerte.

RIVERA.

Vendo buenan dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad, y varias casas en las calles más principales, Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8-a-7

Abogados. Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año natural de 1914 el gremio de abogados, se convoca a este, según lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento de la contribución industrial vigente, a la junta que, para el reparto y juicio de agravios, ha de celebrarse el día 27 de los corrientes, a las doce de la mañana en la sala de juntas del Colegio, situada en el local de la Audiencia provincial de esta ciudad.—Salamanca, 22 de Noviembre de 1913.—Ls Sndicos, Francisco Javier Rojas, Fidel Olivera García. 1-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Venta de paja.-Se venden de noventa mil a cien mil kilos (ocho a diez mil ar.bos) de paja de trigo, bien trillada. Dará razón, Castor López, calle de Maldonado Ocampo, núm. 6. 8-4

Venta de casa.-Se hace en la antigua calle de la Alegría, hoy de Bretón, señalada con el número 26, en esta ciudad, de gran capacidad y sólida construcción; consta de planta baja, principal, panera, cuadra, corral y otras dependencias. Para tratar, con don Martín Sánchez Rodríguez, Monterrey, 4, Salamanca. 15-6

VALDESPINO COSECHEROS Y EXPORTADORES JEREZ CASA FUNDADA EN 1833 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907 Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran a la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Abrigos y paños. LA CASA DE MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1. EL RINCON Lanillas vestidos 4/4 á 0,30 pesetas.

Médico especialista. Herniados, Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes.

El distinguido médico especialista ortopédico de Madrid, don J. Campos, director del Instituto de Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montera, 33, 1.º), aplicador en España de los tratamientos «Berck» contra la hernia, «Poccano» contra la osteoartritis, «Aram» contra el descenso de la matriz y «Calote» contra las torsiones del espinazo, tumores blancos, deformidades de pies y manos, etcétera, recibirá en consulta médica especial, durante los días 23 y 24 de Noviembre, de doce a una y de cinco a seis, en Salamanca, Hotel del Comercio.

NOTA IMPORTANTE.—Los titulados ortopédicos especialistas, Pedro de Ramón (de Barcelona), A. Claverie y M. Borrero (de París), son respetables industriales, pero ninguno de ellos médico especialista. h. 23 N.

Banco Mercantil. Capital: pesetas 6.000.000 Este Banco abre cuentas corrientes abonando interés a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes mediante una comisión reducida. Admite en depósito valores y alhajas. Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etc. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

TINTAS CALON FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS Librería de Calón PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA Aguas de Villaza (Verin). MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS Excelentes aguas de mesa. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas. Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez anaqueos, Orense. á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacén de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca. —h 28 P.

PIEBRES INFECCIOSAS QUININA PALENTURAS. PABUDISMO SU MEDICACION mas eficaz rapida y barata PILDORAS DEL TORMES 24 Caja con 40 pildoras y purgante 2 pls 1 caja (doble medicacion) 4 pls HARRINHAL HIERRO, ETC. De venta en la farmacia y droguería de Reco. Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

ANEMIA-NEURASTENIA

De venta en la farmacia y droguería de Reco. Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

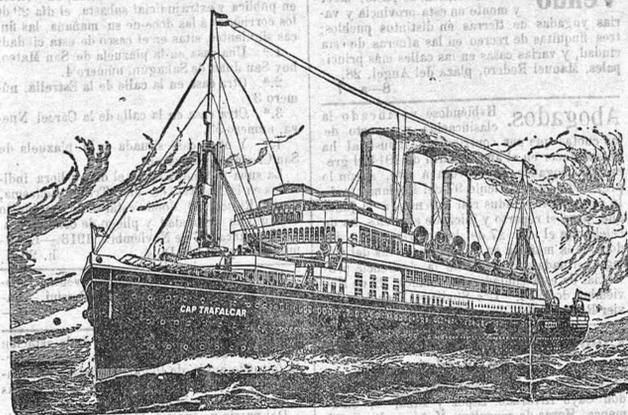
De venta en la farmacia y droguería de Reco. Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

De venta en la farmacia y droguería de Reco. Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

De venta en la farmacia y droguería de Reco. Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

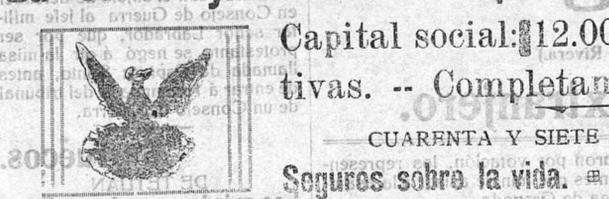
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	A Brasil	La Plata
	Pesas.	Pesas.
29 Noviembre, el vapor correo..... SILVIA.....	200,10	200,10
22 Noviembre, el correo rápido..... BAHIA BLANCA.....	200,10	200,10
El «Bahía Blanca» la segunda clase 310 pesetas.		
Para París y Mános se despachará de Vigo el	A París	Meñacos
	Pesas.	Pesas.
27 Noviembre, el vapor correo..... RIO PARDO.....	204,10	240,10
27 Noviembre, el correo rápido..... HAMBURG-AMERIKA LINIE.....	204,10	240,10
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO		
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	A Cuba	Meñacos
	Pesas.	Pesas.
18 Noviembre, el vapor correo..... FRANKENWALD.....	212	231
27 Noviembre, el correo rápido..... STEIGERWALD.....	212	231

Nota: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

IMPORANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondan por no reservarse.

NOTA IMPORTANTE
El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos a doce años.
Pasaje gratis, menores de doce años, uno por cada familia.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en AVENIDA DE MONTEVIDEO (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

La Unión y el Fénix Español.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

19 Noviembre SERRA SALVADA
Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas.
27 Noviembre GIESEN
Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas.
Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 11 días en el viaje a Río Janeiro y 13 a Buenos Aires.
Se envían folletos e itinerarios a cuantos los solicitan.

LINEA DE CUBA

Para la Habana y Galveston, saldrá de Vigo el día 26 de Noviembre el rápido vapor correo a doble hélice

CHEMNITZ

que desplaza 15.000 toneladas y emplea 10 días en el viaje a la Habana.
Precio del pasaje a la Habana, 212 pesetas. Billetes del ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Rehoreda Isla, Vigo, calles García Ollivo, 2, y Victoria, 3 y 5.

DOLORES DE MUJERAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO

La Esencia Eterna.

REMEDO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 pesetas.

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depositos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y droguerías.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correo alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CÁDIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los vapores «Bahía Castillos», «Narvarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.

Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 140 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda, tercera y cuarta clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no levantan ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, esmera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, esmera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, esmera...

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el	28 de Noviembre el paquete RAVENNA.
	3 de Diciembre el paquete NAPOLI.
	6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, luz y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que con costará en el mismo día de su recibida.

Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañía Chargeurs Réunis.

Compañía Francesa de Navegación.

Proximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Noviembre 13.....	RIGAUD.....	210,10
Diciembre 1.....	GENESANT.....	210,10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LINEA DE LA HABANA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 18 Noviembre el vapor correo FLORIDE. Duración del viaje 10 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 8 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE. Segunda clase, 340 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILENO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse a los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

Las lámparas de filamento metálico trefilado irrompible

METAL

C.G.E.T.

son las más económicas a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica. Pedir siempre la

“Metal, C. G. E. T.” EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

2 Noviembre.....	ARLANZA.....	225	225
9 Noviembre.....	AMAZON.....	225	225
11 Noviembre.....	DRINA.....	210	210
16 Noviembre.....	ARAGUAYA.....	225	225
23 Noviembre.....	ANDES.....	210	210
24 Noviembre.....	DESEADO.....	225	225
30 Noviembre.....	ALCALA.....	225	225

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los espléndidos vapores «Aranza» y «Andes» efectúan viajes rápidos haciendo escala solamente en Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor «Drina» no hace más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Desado» hará escala en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Alcala» no toca en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el momento de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.

20 Noviembre..... ANDES

27 Noviembre..... ALCALA

27 Noviembre..... ASTURIAS

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque, primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomarlos y carga para los puertos arriba indicados.

Se admiten pasajeros dirigidos a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDAPSES.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. S. Llor, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega a Alba a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.

Automóvil de Salamanca a Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

PASTILLAS PECTORALES

de

G. F. MERINO é H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

CARBURO DE CALCIO

marcas Faro y la Peña, aceite higado de bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incombustible, emulsion s. jarabe y toda clase de especialidades farmacéuticas (nales y extracciones, pastillas, productos químicos y farmacéuticos Drogua general, hermanas, cepillos, brochas, etc.)

Los precios, en sus respectivas farmacias, pidan precios a la ur gencia.

Castellana de

NORBERTO ADULOE, de Valladolid

La más vendida y la que más heret...

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES